

*EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA*

*ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 26 de noviembre de 2009*

*En el Local de la 3ª Edad del Centro Cívico del Albuñón, siendo las veintidós horas y diez minutos del día veintiséis de noviembre de 2009; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas (vicepresidente); y con la asistencia de la Secretaria Dª Mª. José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación.*

*PRESIDENTE (En funciones)*

*D. ÁNGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)*

*VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR*

*D. FRANCISCO ROS HERNÁNDEZ*

*VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA*

*D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ*

*D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE*

*Se cuenta con la asistencia del Concejal de Área y Presidente de Distrito D. Nicolás Ángel Bernal.*

*Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de La Junta y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.*

*Orden del Día de la Sesión Extraordinaria:*

*1º.-Toma de posesión de vocales de la Junta Vecinal Municipal del Albuñón y elección de su presidente.*

*PRIMERO.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCALES DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL ALBUJÓN Y ELECCION DE SU PRESIDENTE.-*

*Toma la palabra el presidente en funciones D. Ángel Nieto Huertas e informa a los presentes de la dimisión presentada del Vocal por el Partido Popular (Presidente de esta J.V.M.) de D. José Miguel Rodríguez Gómez, que según DECRETO recibido de Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 2009, expte: DES-JJV: 2009/7 y con número 1930, se ACEPTA la dimisión de D. José Miguel Rodríguez Gómez de su cargo de vocal de la Junta Vecinal del Albuñón.*

Continua D. Ángel Nieto haciendo referencia a dicho DECRETO en el que igualmente se comunica el cese de dos Vocales de esta J.V.M. por el Partido Popular, que son D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Águeda Inglés Cavas y de D. Lucas Celdran García ; y nombra como Vocales de esta Junta Vecinal Municipal en dicho cargo a:

D<sup>a</sup> CARIDAD AYALA GARCIA  
D. GINES GONZALEZ SAEZ  
D. SALVADOR LORENZO ROS TORRES

Se procede, por parte de los vocales designados, a prestar juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, que dice: **“Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de La Junta Vecinal Municipal de El Albuñón, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar La Constitución como norma fundamental del Estado”.**

Finalizado el “juramento” de los vocales, el Vicepresidente de la Junta comunica que se va a proceder a la elección del Presidente/a de la J.V.M., tras el reparto de las papeletas, nombra uno a uno de los Vocales para que introduzcan su voto en la urna.

Terminada la votación se procede al recuento de los votos, siendo el resultado de:

|   |         |
|---|---------|
| D. Ángel Nieto Huertas (PP) .....           | 5 votos |
| D. José María Martínez Cañavate (PSOE)..... | 2 votos |
| Votos en blanco.....                        | 0 votos |
| Votos Nulos.....                            | 0 votos |

La secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Carretero informa que, dado que el número de Vocales presentes en este Pleno es de siete (no han asistido D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Vera Zaplana y D<sup>a</sup> Josefa Nicolás Pedreño por el PSOE), son necesarios cuatro votos para el nombramiento de Presidente/a de la Junta Vecinal Municipal.

A la vista de los anteriores resultados D. Ángel Nieto Huertas ha obtenido 5 votos y en consecuencia alcanzado la mayoría absoluta, por lo que queda proclamado Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón.

Procediendo a tomar juramento o promesa del cargo, según la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, y que dice:

**“Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón, con lealtad al Rey, y, guardar y hacer guardar La Constitución como norma fundamental del Estado.**

D. Ángel Nieto, toma la palabra y dirigiéndose a los presentes al acto, les agradece a todos la confianza depositada en Él, agradece la asistencia a este acto a Autoridades y vecinos, manifestando su intención de seguir trabajando en bien para los vecinos y los pueblos que forman esta Junta Vecinal, y solicita la colaboración de todos.

*El Presidente electo levanta la Sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, Doy Fé.*

*EL PRESIDENTE*

*LA SECRETARIA,  
PD*

*Fdo.: D. Ángel Nieto Huertas*

*Fdo.: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Carretero Orozco*